

Copia

Capítulo de la instrucción comunicada á D.ⁿ Ant.^o Barcelo
para el bloqueo por mar de la Plaza de Gibraltar.

Bajo este concepto y el de q^d las fuerzas maríti-
mas Inglesas que hay en Gibraltar son 2 Navios
de los portos de 64^o y 56^o Cañones, 2 Fragatas y
un Paquebot, ha mandado S. M. se aposten varios
Navios Fragatas y otros Buques menores en los
terminos que expresa la adjunta nota con el fin
de bloquear la dicha Plaza de Gibraltar, apresan-
do toda Embarcacion Inglesa, sea de Guerra, Cor-
saria, ó mercante que se avierte ó intente forzar
el paso á aquel Puerto y reconocer quantas de
qualquiera otra Nacion vayan á via el di-
chro con el objeto de asegurarle su deti-
no y carga; y siempre que tengan su direc-
cion á Gibraltar, ó contenga su carga viveres
municiones ú otros efectos prohibidos por or-
denanza, haerlos retroceder, ó en caso de
rebeltenia llevarlas á un destalaga de
an de Guerra ó mercantes, para que S. M.
remeta lo conveniente; pues el objeto es im-
pedir por todos terminos que por ningún
pretexto entre en la Bahia de Gibraltar
Embarcacion alguna, conforme á las leyes
de Guerra que prohiben la entrada á toda
Embarcacion en Puerto de Plaza bloqueada,
vato cuyo concepto se debe reconocer é in-
terceptar todo Buque que se dirija á dha



Bahia de Gibraltarr conuener de^o o sin
ellos de qualquiera bandera o nauon q.
sean, asegurandose por los papeles y pa-
saportes de navegacion de los mercantes
no ser sudestino o carga para la citada
Ciudad e intimandoles a estos como alor de
guerra de qualquiera nauon, que si
no obstante entraren en aquel Puerto
deles hara retroceder al mismo quando
salgan, no solo por los Buques del Rey
destinados al bloqueo por la parte de este
Mediterraneo, sino tam^{en} por los apostados
con el mismo objeto por el Oceano,
o deles conduira como presa a uno de los
Puertos de España dando cuenta al Rey
para su soberana resolucion segun el
caso. Dios que a S. S. m. a.
Aranjuez 20 de Junio de 1779.
Don Juan de Guzman y Castellan - S.
Don Antonio Barcelo #







18-35



3